

condiciones de costumbre; firviendo de base para la ad-
 mision de portuadas la cantidad de quince mil d. v. n. que
 es la propugnada en el Padron de la contribucion ordina-
 ria del presente año

Subscriba a los Pro-
 prios.

La Ciudad acordó: se saquen a publica concurrencia
 con las formalidades de estilo para el año de mil ochocientos
 cuarenta los ramos de Propios

Sabio el Sr. D. Juan Pizarro, Regidor; y dejó su voto al Sr. D. ...
 Con lo que se concluyó este Cabildo, que firmaron los señores con-
 currentes, de que doy fe =

[Handwritten signatures and stamps]
 Estier
 Man...
 Indalecio Navarro
 Pedro de Padilla
 Garcia de Alcaraz
 Mercader
 Caillon y ...

Attesto
 Manuel Jaen

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a tres de Agosto de mil ochocientos
 cuarenta y nueve, por ante mi el Sr. publico D. Manuel
 Jaen, Secretario de mi M. Ayuntamiento Constitucional se junta-
 ron a lo que ordinario en su Sala Capitular previa citacion an-
 te diem, a fin de tratar asuntos del servicio nacional los señores
 D. Pedro Estier, Alcalde primero, D. Jose Maria Carrasco,
 segundos; D. Felipe Marin, tercero; D. Indalecio Navarro y
 Montiel, D. Juan Pizarro de Padilla y Estera, D. Juan Saura, D. Fer-
 nando de Mora y Bourales, Regidores; y D. Joaquin Roman
 Mercader, Procurador Sindico

Concejo
 de ...
 Estier. D. ...
 Carrasco.
 Marin
 Navarro.
 Perez de Padilla.
 Sastre.
 Mora.
 Mercader.

Citacion 4
 Diose cuenta en este Ayuntamiento se habia hecho la ci-
 tacion para este Cabildo por los Porteros de Sala, en virtud